

## Quien la haga, que la pague

Las derechas buscan camorra en toda España, las izquierdas desfilándose de las agresiones de que son objeto y ello motiva frecuentes desórdenes y bullanzas de los que son únicamente responsables los enemigos de la República.

El propósito de éstos es llevar al ánimo de las gentes timoratas y espantadizas que el actual régimen lleva en sí el germen de la indisciplina y de la subordinación social.

Con tan aviesos propósitos se están gastando las derechas millones de pesetas. Pero la maniobra se les ha descubierto y cuanto dinero inviertan en promover zalagardas será completamente perdido.

No basta con que desbaratemos sus planes; es preciso que se les imponga con toda severidad el castigo que merecen los constantes perturbadores de la tranquilidad pública.

Si con ellos nos mostramos débiles, se envalentonarán y acabarán por impedir la marcha normal de la República. Y ahora es la ocasión propicia para someterlos a la obediencia de las leyes en vigor.

El peor de los ejemplos que puede darse a los de abajo es que los gobernantes de la República muestren lenidad con quienes, prevaliéndose de su influencia y de su dinero, perturban el orden. Los humildes acatarán las leyes si ven que están obligados a someterse a ellas los poderosos.

La República ha de ser, por encima de todo, justiciera. Al rico ha de medirlo por igual rasero que al pobre, y si alguna distinción hubiere de hacer, en favor del humilde sea, ya que esto es lo más equitativo y simpático.

¡Caiga, pues, inexorablemente, la ley sobre los poderosos que conspiran contra la República! En sus actos subversivos han de apreciarse todas las circunstancias de agravación. Atenuante, ninguna.

Esas gentes menguadas saben muy bien lo que hacen. No desconocen las leyes, sino que las quebrantan a sabiendas de que cometen actos delictivos. Y hay que exigirles todas las responsabilidades. Sanciones pecuniarias y pérdida de libertad; multas y cárcel.

Y ya se verá cómo, procediendo así, escarmentan.

## Alrededor de un accidente de trabajo seguido de muerte

A las órdenes del industrial cerrajero don Desiderio Bagé, de esta localidad, trabajaba como operario Antonio Sas Lamesa.

El patrono indicado efectuaba por administración el montaje de la parte metálica del puente tendido sobre «El Sosa», en la villa de Monzón.

Este señor, acostumbrado a tratar a sus operarios como si fueran fardos, cual si fuesen fardos los transportaba de un tajo para otro y para caso más bochornoso, en los camiones de Obras Públicas, encima de dos mil kilos de hierro y en número de cinco en lugar de tres, como disponen los reglamentos de circulación; y, por la manifiesta avaricia de ahorrar seis pesetas con céntimos que puede valer un billete de ferrocarril, ocurrió lo que tenía que ocurrir.

El día 13 de Agosto de 1935, en el kilómetro 50 de la carretera de Huesca a Barbastro, chocó la camioneta de Obras Públicas con un ómnibus de viajeros, sobreviniendo el vuelco del camión, a consecuencia del cual el operario Antonio Sas resultó con lesiones que ocasionaron su muerte a los cinco días del referido accidente.

Este patrono no solamente transportaba a sus operarios en las mencionadas condiciones, sino que también patentaba el incumplimiento de la legislación de Trabajo, ya que ni siquiera tenía asegurado al desgraciado obrero Antonio Sas Lamesa, como exige la ley.

Señores gobernador civil y delegado del Trabajo: Aparte las acciones de carácter judicial que puedan ejercitar, ¿no es posible obligar al patrono a amparar a los familiares del fallecido obrero que en él tenían su amparo? Porque el patrono señor Bagé, escudado en Obras Públicas, a nada está dispuesto, por lo visto. Y Obras Públicas entiende que no ha lugar a indemnizaciones con arreglo a lo dispuesto en la ley de Accidentes.

En definitiva: un obrero que en condiciones anormales es trasladado de un sitio a otro y muerto en ese traslado; un sumario que se tramita, a cuyo resultado nos atenderemos para ejercitar acciones civiles, y evidentes infracciones por parte de un patrono que a nada está dispuesto y nada decide.

Esta es la renta del trabajador, y esta es la protección a sus familiares necesitados.

Angel Sas.

## El Homenaje a la Vejez en Huesca

Son numerosas las solicitudes de ancianos necesitados para conseguir una pensión vitalicia o donativos en metálico por una sola vez

El Patronato local encargado de la organización en Huesca del acto de «Homenaje a la Vejez» sigue su labor encontrando el apoyo del pueblo oscense. Se están recibiendo donativos de entidades y particulares para constituir el fondo que permita la adquisición de pensiones a vida entera y la entrega de donativos en metálico a los ancianos carentes de recursos. Pero es necesario intensificar la aportación. El número de solicitudes suscritas por ancianos pobres que concurren a este acto que ha de celebrarse el próximo día 21 es grande. En las oficinas de este Patronato se están tramitando expedientes en gran número. Si ha de hacerse como en anteriores «Homenajes a la Vejez», entregar pensiones o donativos a todos los solicitantes, será necesario reunir una cantidad crecida que podrá ser alcanzada mediante la aportación, por modesta que sea, de todos.

El Patronato quiere dirigirse de nuevo al pueblo oscense para solicitar su ayuda en favor de la ancianidad desvalida. Entregando un donativo, grande o pequeño, en las oficinas de este Patronato (Coso de Galán, 45), se contribuye a la constitución de pensiones que aseguren una ayuda económica a unos cuantos ancianos, semejantes a nuestros, que no tienen en la actualidad posibilidades económicas que aseguren su subsistencia.

El día 21 del mes en curso, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, se celebrará el acto de reparto de pensiones y donativos. Oportunamente serán cursadas las invitaciones al mismo y se dará cuenta por la Prensa local del programa de esa fiesta en honor de los ancianos de Huesca.

## Nota de la Alcaldía

Por haber sido infringidas las Ordenanzas municipales y el vigente Código de circulación, han sido impuestas por esa Alcaldía la siguiente multa.

A don José Coll, 5 pesetas.

Valdespino - Vinos y Cognac - Jerez

Grata visita

## El gobernador civil, en nuestra Redacción

Ayer tarde tuvimos la inmensa satisfacción de recibir en esta Casa la visita del digno y celoso gobernador civil de la provincia, don Manuel Pomares Monleón. Fué recibido por el director y por un grupo de amigos que en aquel momento se encontraban en la Redacción. El señor Pomares, cuya visita no había anunciado, nos manifestó que desde su llegada a esta capital tenía el propósito de visitar la Redacción de EL PUEBLO, periódico republicano, para cuya labor en defensa del Régimen tuvo frases de gran elogio, que nosotros le agradecemos.

El señor gobernador departió amablemente sobre los problemas planteados en la provincia, demostrando, no sólo su cabal conocimiento de los mismos, sino las dotes de experto gobernante que posee y que aprovechará para resolverlos en beneficio del Alto Aragón.

Tuvo también el señor Pomares Monleón frases de aliento para los señores accionistas de Editorial Popular S. A., a fin de que sigan manteniendo el entusiasmo de que han dado palpables pruebas, sosteniendo, a pesar de todo y contra todos, la publicación de este modesto periódico, único diario republicano que subsistió en Aragón durante el bienio negro.

El Consejo de Administración y la Dirección de EL PUEBLO agradecen a don Manuel Pomares Monleón la gentileza de su visita y le reiteran el ofrecimiento incondicional de esta publicación para todo cuanto suponga beneficio para la provincia y engrandecimiento y prosperidad de la República.

## Los inválidos y los servicios públicos

Hora es ya que se mire y proteja a los inválidos de Huesca.

Varios de ellos son aptos para desempeñar cualquier cargo público, bien como trabajo de oficina, portaleros, etc.; todo menos consentir que esos pobres inválidos tengan que apoyarse en el quicio de una iglesia a implorar la mendicidad que tanto rebaja y humilla, sobre todo cuando aún se puede ser útil a la sociedad en otros menesteres.

El Ayuntamiento y demás entidades oscenses, no se han parado a meditar sobre este tema de sus inválidos. El inválido que no está del todo imposibilitado puede desempeñar como ya hemos dicho cargos que le permitan vivir decorosamente. El, es uno de tantos parados que no tiene trabajo para cubrir las necesidades de su vida, que tiene la desgracia de su defecto físico unido a la carencia de trabajo.

Al conseguir su triunfo el Frente Popular, que simboliza la humanidad y la justicia, es llegado el momento de proteger al cálido, al necesitado, pues de lo contrario, seguimos igual que antes.

El que esto escribe, confía en que, tanto el excelentísimo señor alcalde, como el presidente de la Diputación y demás entidades de Huesca, procederá a resolver este grave y transcendental problema de los inválidos, suprimiendo en absoluto el vergonzoso espectáculo de la mendicidad en los pórticos de las iglesias, ya que varios de ellos como hemos dicho antes, son aptos para ocupar un cargo de la Diputación o Municipio, que a la par que con ello consiguen su reivindicación, se les resuelve el asunto económico del que carecen hoy en absoluto.

Yo tengo la seguridad de que esto no se ha resuelto, no por falta de deseos, sino por desconocer la verdadera situación de los inválidos de Huesca y no saber la aptitud y necesidades de estos inválidos.

Ellos, como digo, esperan confiados que las entidades oscenses han de tomarse un gran interés sobre este asunto tan humano.

José Torres.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Circular

Como son varias las peticiones que se dirigen a mi autoridad solicitando la suspensión de concejales de elección popular y su sustitución por gestores, por la presente circular y como medida general, he acordado hacer pública la decisión de este Gobierno civil de no proceder a ningún nuevo nombramiento de Comisiones gestoras municipales, manteniendo los existentes concejales de elección popular que sólo serán suspendidos en sus funciones en casos de evidente gravedad o cuando por imperio categórico de lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley municipal de 31 de Octubre de 1935 en relación con el 55 de la ley de Orden Público de 28 de Julio de 1935 así proceda. Un alto interés de Orden Público y especiales circunstancias de todos conocidas, aconsejaron en un principio la suspensión de determinados Ayuntamientos para su sustitución por Comisiones gestoras, y desaparecidas las circunstancias referidas y salvaguardando aquel interés, se impone ir restringiendo intensamente el nombramiento de concejales gubernativos por imperio mismo de nuestras propias convicciones. Lo que por medio de este periódico se hace público para que sirva de reglamentación y norma de carácter general en la materia que es su objeto y demás efectos.

Huesca, 6 de Mayo de 1936.—El gobernador civil, Manuel Pomares Monleón.

Circular

Sobre el toque de campanas en algunos pueblos y su regulación, han venido suscitándose cuestiones y dudas en algunos Ayuntamientos que han dedicado a la materia un interés y unas energías en evidente desproporción con la utilidad pública de la misma. Ante la insistencia de algunas Corporaciones en ocuparse del tema, ha de hacer saber este Gobierno civil a todos los alcaldes-presidentes de esta provincia, que si bien entra en las facultades de los Ayuntamientos la regulación y reglamentación de toda clase de ruidos en la vía pública, con lo que el toque de campanas puede sujetarse a normas establecidas previamente por las autoridades locales, vería mi autoridad con más agrado que la actividad que despliegan algunas Corporaciones municipales en estos asuntos de tan poca monta, se encaminaran a otros problemas de mayor envergadura y seriedad, como son el paro obrero, construcción de escuelas, urbanización, obras sanitarias, y otras tantas que los Ayuntamientos pueden y deben emprender con tesón y entusiasmo y con preferencia a todas aquellas pequeñas cuestiones locales que sin duda alguna la buena fe y el entusiasmo político de los señores concejales les dan un valor y una trascendencia de las que en realidad carecen. Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 6 de Mayo de 1936.—El gobernador civil, Manuel Pomares Monleón.

Otra plancha, y van.....

## Así trabaja por la provincia el salvador de Huesca señor Moncasi

¿Ustedes recuerdan la plancha formidable que el gran Moncasi cometió con el pueblo de Serraduy? Pues por si acaso lo han olvidado se la recordaremos en cuatro palabras. Un mal día se le ocurrió personarse en la Ordenación de pagos del Ministerio correspondiente y allí vio que se concedía una subvención para obras sanitarias al pueblo de Serra (Valencia). Moncasi, tan conocedor de los pueblos de la provincia, confundió Serra con Serraduy, y marcándose un farol se apresuró a escribir al alcalde de Serraduy, diciéndole que se trasladara a Huesca para cobrar en la Delegación de Hacienda una subvención que «después de improbos trabajos» había podido conseguir a favor de ese pueblo. Bajó una Comisión municipal y se les dijo en Hacienda que nada sabían. La misma Comisión hizo otro viaje a la capital (trasladarse de Serraduy a Huesca es más caro y más molesto que ir a Madrid) y por fin se les manifestó que se trataba de un error.

A las autoridades de Serraduy no les extrañó, puesto que para la concesión de subvenciones sanitarias se precisa la presentación de proyectos de obras favorablemente informados por la Junta provincial de Sanidad y otros trámites que no hicieron, porque ni pensaron siquiera en solicitar tal subvención. Al Ayuntamiento de Serraduy le costó la plancha de Moncasi unas cuantas pesetas y a los comisionados municipales que hicieron el viaje a Huesca las molestias consiguientes y, lo que es peor, el haber sido objeto de una burla.

Este es Moncasi, el que ensucia con sus tonterías casi todos los días las columnas del papel impreso que para su uso diario tienen los cedo-monárquicos oscenses.

Había que suponer que después de aquel fracaso el diputado derechista procuraría no reincidir en el ridículo, pero no ha sido así.

El Ayuntamiento de Apies tenía solicitada del ministerio de Instrucción Pública la visita de un arquitecto para que inspeccionara los locales escuelas de aquel pueblo. El citado arquitecto estuvo en Apies el día 5 del mes de Marzo último. Giró la visita y emitió su correspondiente informe. Esto ocurrió el día 5 de Marzo. Pues bien; con fecha 28 de Abril, o sea cerca de dos meses después, el señor Moncasi escribe una carta al alcalde de Apies, diciéndole: «Desde el día 12 del pasado mes de Marzo tiene dada orden el Ministerio al arquitecto para que vaya a realizar la visita de inspección a las escuelas de ese pueblo y que emita el correspondiente informe».

Como se ve, también en esta ocasión ha metido el remo el activísimo diputado a Cortes. Se ha enterado del asunto casi a los dos meses de haber quedado resuelto. Ya comprendemos que el señor Moncasi no tiene influencia ni capacidad para gestionar directa y personalmente ninguna clase de asuntos que afecten a la provincia que tan dignamente representa. Pero no le creíamos tan tonto. Con hacerse amigo de los ordenanzas de los Ministerios tiene bastante, pues éstos le informarán de la marcha de las gestiones que otros diputados realizan y lo harán con mayor seguridad y, sobre todo, con superior rapidez.

Moncasi ha llegado siempre tarde para laborar por los intereses de la provincia. Es decir, siempre no. Llegó a tiempo para votar la ley de Arrendamientos rústicos que ha dejado en la miseria a muchos modestos campesinos; para contribuir con su voto a la aprobación de la ley de trigo, mediante la cual se han embolsado muchos miles de duros los acaparadores de cereales y los grandes harineros a costa de la ruina de gran número de pequeños labradores y para defender siempre a los grandes terratenientes, cuyos intereses están en abierta pugna con los humildes obreros del campo y de la ciudad.

Este es Moncasi. Afortunadamente para los republicanos, los partidos derechistas de la provincia tienen en la Cámara el digno representante que merecen.

# De la paz y de la guerra

## Lo cólera y la ira, madres del odio y de la venganza

La ira, dice Ovidio, dilata el rostro, hincha las venas, ennegreciéndolas, y los ojos brillan con fuego más cruel que las Furias. Es la tirana de nuestras acciones. El tiempo tan solamente la distingue de la locura, por eso Horacio la define diciendo que es una locura de poca duración.

El emperador Teodosio hizo una ley que ordenaba que las sentencias capitales no se ejecutaran hasta después de treinta días. Augusto César aconsejó a Ardenodoro que no diese órdenes enojadas sin haber primero pronunciado las veinticuatro letras del abecedario griego.

Volviendo Archytas Torentino de una guerra en la cual había sido capitán general, encontró su casa envuelta en el más horrible desorden y sus tierras en barbecho a causa del mal gobierno de su administrador, a quien hizo llamar, diciéndole:

—Apártate de mi presencia, pues si no estuviera arrebatado, te estrellaría de buena gana.

Platón, sintiendo ira contra uno de sus esclavos, le dijo:

—Te abofetearé si no estuviese iritado.

El lacedemonio Carilo dijo a un ilota que con él se conducía insolente y audazmente:

—Por los dioses te juro que si la cólera no me embargara, ahora mismo te mataría!

El delincuente no cree haber sido con justicia condenado por un hombre a quien trastornan la furia y la rabia a un mismo tiempo. Cuenta Suetonio que habiendo sido Cayo Robirio condenado a muerte por César, lo que más contribuyó a justificar a aquél ante los ojos del

pueblo, a quien apeló en defensa de su causa, fué la animosidad y rudeza que el emperador había mostrado en su causa.

Los príncipes, los grandes y los ricos, son los más sujetos a cólera, porque sus pasiones en la infancia han sido aduladas y no reprimidas. La causa de las pasiones, como la ira, la cólera y la venganza debe buscarse, primero, en la condición hereditaria de cada individuo, y luego, en la atmósfera física que le rodea.

La cólera y la ira son tal vez las pasiones sobre las cuales puede ejercerse la más saludable influencia física y moral que tiene la madre en el niño que lleva en su seno o que cria con su leche. Con frecuencia se observa, al decir de los expertos, atroces cólicos y violentos vómitos en las criaturas que maman, producidos por la leche de madres o nodrizas encolerizadas, las cuales no sólo transmiten los dolores, sino también este estado moral que más tarde se enseñoorea del niño.

Si consideramos la cólera o la ira en sus relaciones con la criminalidad, hallaremos que de mil crímenes de envenenamiento, heridas, asesinato o incendio, los 264 han procedido de odio o venganza; 143 de disensiones domésticas y rencores entre parientes; 113 de disgustos en el juego o en lugares públicos, y finalmente, 94 de disputas y encuentros casuales; todo lo cual prueba que mucho más de la mitad de los atentados se debe a esta sola pasión, a la ira o a la cólera.

El final de estas pasiones, dice Pitágoras, son el principio del arrepentimiento—si el corazón sigue sano, añado yo.

Ramón Aguiló.

# El ceremonial de la elección

Madrid.—Cuando la Comisión de la Asamblea mixta vaya a visitarle para comunicarle su elección para la Jefatura del Estado, el señor Azaña marchará al Palacio Nacional y comunicará al señor Martínez Barrio que entre la Presidencia del Consejo y de la República opta por esta última y entonces será el momento en que el señor Martínez Barrio firmará un Decreto nombrando un presidente del Consejo, sin que se diga en esa disposición que es un presidente interino, pues esto no es posible.

Al día siguiente, a las tres de la tarde, se verificará el acto solemne de la promesa aquí en el Congreso, con el mismo ceremonial que hubo en la promesa del señor Alcalá Zamora. Se levantarán en el salón dos tribunas especiales junto al estrado presidencial. La de la derecha, reservada exclusivamente al Cuerpo diplomático, y la de la izquierda a representaciones de altos cuerpos consultivos del Estado y Tribunales, como el Tribunal de Garantías Constitucionales, Tribunal Supremo, Tribunal de Cuentas, Consejo de Estado, etc., y autoridades de la provincia de Madrid.

La distribución de las invitaciones para esta tribuna es análoga a la que se hizo en 1931 con la siguiente no-

vedad: que desde esa tribuna presenciara también la ceremonia una representación de la oficialidad de la fragata argentina «Presidente Sarmiento», que se encuentra en Cádiz, representación que vendrá expresamente a Madrid para asistir a este acto, conforme ha comunicado el embajador de la Argentina al presidente interino de las Cortes, señor Jiménez de Asúa.

»No habrá ese día tribuna pública porque será utilizada por la representación de los compromisarios, ya que todos no pueden concurrir porque no hay sitio.

»El señor Azaña se trasladará al Palacio Nacional y ante él desfilarán las fuerzas que cubrirán la carrera. El desfile será breve y no como el que se realizó cuando la promesa del señor Alcalá Zamora, que duró mucho tiempo.

»En cuanto a la crisis me parece que quedará planteada el mismo lunes. Será una crisis a la que se darán todos los trámites constitucionales, lo que quiere decir que habrá consultas y se tiende a que quede resuelta en el mismo día, o a lo más tardar en la mañana del martes, para que el Gobierno pueda presentarse ese mismo día a la Cámara».

# Asamblea de Juventudes

Para el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Centro de Dependientes, está anunciada la Asamblea de Unificación de Juventudes.

Dada la importancia y trascendencia de la misma, se recuerda a todos los afiliados la necesidad de la más puntual asistencia.

Se invita a todos los jóvenes simpatizantes antifascistas.—El Comité de Unificación.

Desde Binaced

# Entierro civil

Civilmente ha sido acompañada hasta su última morada la niña Herminia, hija de nuestro buen amigo y correligionario don Agustín Barrau.

El acto fué conmovedor, dada la impresión que ofrecían calles y plazas, donde la gente se apretujaba al paso de la comitiva.

A las nueve de la mañana partió la manifestación de la casa mortuoria a los acordes de una orquesta que ejecutaba una marcha fúnebre, siendo el féretro llevado por cuatro jóvenes cuyas cabezas iban tocadas de unos gorros negros con unos lazos con los colores nacionales.

Presidió el duelo el padre de la niña con sus familiares y el alcalde de la localidad, don Angel Grasa. A continuación, centenares de personas de uno y otro sexo precedían el entierro.

Recibían los doloridos padres y demás familiares el más sentido pésame y el lenitivo más confortador para que la puedan llorar de por vida.

El corresponsal.

# Hallazgo de dinamita en un convento

Cuenca.—El gobernador civil comunicó a los periodistas que en un nuevo registro efectuado en el convento que ocuparon los frailes Paúles han sido hallados siete cartuchos de dinamita, dos rollos de mecha y algunos otros efectos.

Ante este hallazgo se ha dispuesto que se efectúe un nuevo registro más minucioso.

Valdespino - Vinos y Cognac - Jerez

# ODEON

Mañana sábado

¡¡Sensacional estreno!!

# América salvaje

Una emocionante película explicada en ESPAÑOL

Domingo:

# Casimiro Ortas

el gracioso actor cómico, en su mejor película:

# Aventura oriental

También toman parte:

La Yanke Guerra

Anselmo Fernández

# Ciudad y ciudadanos

En una ciudad, lo más interesante es su belleza y sobre todo la moral de sus ciudadanos. Error grave creer que una ciudad es la reunión de unos cuantos palacios en donde colocar docenas de siervos, mucho más error el creer que una ciudad se puede componer fácilmente con el producto de las cobardías y de las malas pasiones. No y no. Una ciudad, para ser bella, tiene que ser el testimonio vivo de la cultura.

Para mantener el orden natural en una ciudad es preciso que todas sus viejas murallas y todos sus rascacielos estén ocupados por seres que tengan plenitud de un amor a la ciudad, de un amor desinteresado a todo cuanto en la ciudad se agita y alienta, de todo cuanto es vida en la ciudad. En las ciudades es vida todo: el artesano, el sabio, la cortesana, el músico, el vendedor de periódicos.

Una ciudad necesita de la espléndida brillantez de sus centros de cultura, del contraste vivo de sus antros, para que su cuadro multiforme sea completo: las ciudades tienen que ser el amplio caudal de la conciencia humana, el bello amparo de todas las grandezas y de todas las miserias.

Luces radiantes, asfaltos que brillan como lunas apagadas, relieves gigantescos, belleza en los ojos y en los brazos, amor en los labios y en los pechos...

Peró también al centro de la ciudad han entrado los chacaques, y se hallan confundidos en el inmenso bullicio,

vestidos con la púrpura de la corrección y el oro de las buenas palabras. Ciudad no es clase, no es partido, sino la libre y espontánea congregación de almas y ciudadanos de todas las clases, animadas a convivir en una amplia relación humana, en un movimiento de asociación y de lucha mediante el cual se adquieran en el estrado y en la tribuna, leyes y enseñanzas: en el ágora y en el libro, sentimientos nobles y sabiduría verdadera. Congregación de una clase de alondras humanas para gozo de esa felicidad grandiosa de la libertad ciudadana, cuando en la ciudad las cosas se hallan pendientes tan sólo del grado de cultura de los ciudadanos. Para el amor, la ciudad es como un pasaje en el que las bellezas de ambiente hacen más encantadora la necesidad de amor.

Para la lucha, para el trabajo, la ciudad da el marco en el que los hombres razonables pueden imponer sus luces de entendimiento a esa locura de los ciudadanos que les gusta que la ciudad no sea ciudad, sino campo de guerra.

Abonamos por que todas las poblaciones españolas tiendan a engrandecer su alma, elevando de sus calles y de sus hogares, de sus almas, a un grado elevado de comprensión, imponiendo a todos la obligación de ser libres y la libertad que obliga a ser correctos.

B. García Menéndez.

# Se reduce la patente de los taxis

Madrid.—Otro de los proyectos leídos por el señor Franco, se refiere a la reducción del importe de la Patente Nacional de circulación de automóviles correspondiente a los de alquiler y autorizar, respecto de los mismos coches, el pago de aquel impuesto por trimestres en vez de semestres.

El proyecto leído por el ministro de Hacienda sobre patentes de circulación de taxímetros, determina que a partir de primero de Julio próximo, los automóviles, estén o no provistos de taxímetros, destinados a alquiler, por coche completo, abonarán a razón de treinta pesetas por caballo y año, por un mínimo de cinco caballos.

Esta patente podrá abonarse en trimestres en vez de semestres, como ahora se viene haciendo.

Se establece, por último, un impuesto de treinta y seis pesetas por caballo de vapor a las carretilas eléctricas que circulen con mercancías en el interior de las poblaciones.

# Se ha visto el recurso de casación de la sentencia que condena a José Antonio Primo de Rivera

Madrid.—Ayer se desarrolló ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo el recurso de casación que interpuso contra la condena por desacato que se le impuso, don José Antonio Primo de Rivera.

Terminado su informe, el fiscal, señor Romero de Tejada, pidió la confirmación de la sentencia recurrida.

Parece que por haber saludado al estilo fascista al señor Primo de Rivera, han sido detenidos los letrados señores Filgueira y Jimeno.

# Visado por la censura

# Gacetillas

En el Odeón

Para mañana, sábado, está anunciada una emocionante película, titulada «América salvaje». Es una producción tomada en las selvas africanas y está explicada en español.

Para el domingo, se pasará en la pantalla del Odeón una divertida película española, «Aventura Oriental», de la que es protagonista el aplaudido primer actor Casimiro Ortas. También toman parte en esta producción la célebre bailarina «La Yanke», el afamado cantador de flamenco «Guerri» y otro primer actor, Anselmo Fernández, que ha actuado esta semana en el referido teatro con la compañía de comedias Tina Gascó-Fernando Granada.

# Teatro Olimpia

Mañana sábado. A las 7,15 y 10,30 Acontecimiento artístico. Único día de actuación personal ante el público de Huesca del popular artista de la pantalla española, MIGUEL LIGERO. Acuda a admirar al genial actor en el monólogo gitano «¿Qué te pasa, Rehalito?»

Y la película española de Miguel Liger y Antofita Colomé, «Crisis mundial».

Valdespino - Vinos y Cognac - Jerez

**Luis Ramón Gracia**  
Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

**Partos y Matriz**                      **Consulta de 11 a 1**

**Coso de Galán, 45-pral.**                      **HUESCA**

**Olimpia**

Hoy viernes: La película que conmovió y divirtió al mundo entero. Paramount presenta a SHIRLEY TEMPLE, Adolfo Menjou y Charles Bickford, en

**DEJADA EN PRENDA**

Butaca, 1 peseta                      Anfiteatro, 0,50

Domingo:                      **El héroe público núm. 1**

# Parque del Deporte

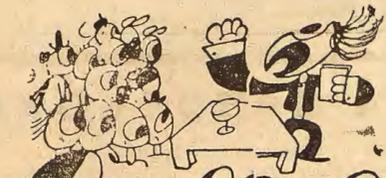
Domingo, día 10 de Mayo                      De 5 a 8 de la tarde

Inauguración de la temporada de bailes

**FAMOSA ORQUESTINA**

Pronto, inauguración del gran Salón de Fiestas





# Cosas al Pueblo

D  
U  
N  
D  
U  
N

Yo me horrorizaba hace días cuando llegaban a mis manos los partes de un registro realizado en una casa de Madrid y se traían sobre la mesa de mi despacho, preparadas para el asesinato más cruel, más abyecto, presentadas y preparadas con la más minuciosa crueldad, las balas «dun-dun». Es una casa de un hombre conocido, al cual no le hago la injuria de creer que él ha intervenido en la confección de estas balas; pero en Madrid había balas «dun-dun», preparadas en casa donde residían fascistas.

¿Contra quién y para quién eran estos proyectiles, que ni siquiera en la guerra se toleran, porque la humanidad se rebela contra ellos? Es que la barbarie llega a todos, se dirá; es que estos proyectiles estaban allí porque se los habían llevado y no eran para emplearse. ¡Ah, perdón! Al día siguiente del Primero de Mayo, de ese Primero de Mayo cuya realización magnífica de Fiesta del Trabajo en toda España, sin un solo incidente, provocó las iras de todos aquellos que esperaban que en aquel día, gracias a la incuria del ministro de la Gobernación... (Grandes aplausos); después del Primero de Mayo, como en ese día no se habían provocado incidentes—no os atrevisteis a ello—, había que provocarlos el día 2, y en el desfile ante el obelisco del Dos de Mayo hubo alguien, no cito su nombre porque está pendiente de una sanción, que sacó una pistola y disparó unos tiros. ¿Para qué? Para provocar el desorden, para provocar el enloquecimiento, para provocar lo que después hubo de hacer el sistema mucho más sinuoso, mucho más jesuítico de los caramelitos envenenados.

Se recogió el arma con que habían hecho estos disparos; el arma conservaba en la recámara seis cartuchos; el que la había disparado llevaba en los bolsillos todavía un cargador con doce cartuchos; llevaba más, dieciocho cartuchos sueltos en la chaqueta para pasear por las calles. Todos eran de bala «dun-dun», todos eran de balas como estas que traigo aquí (el ministro exhibe dos proyectiles), cuyas cabezas están cortadas para dejar desparramarse el plomo de sus casquillos y destrozar las carnes y los huesos de aquellos a quienes alcancen.

Yo no me dirijo a nadie personalmente; acuso a aquellos que las han empleado y me dirijo a aquellos que otras veces se llaman sus amigos. ¿O es que ahora os arrepentís?

Hace días os levantabais aquí en protesta clamorosa contra la ley de retirados, que negaba los derechos y beneficios a aquellos que hicieran mal uso de su situación. Pues bien; era uno de esos retirados, a quienes queráis conservar esos beneficios, el que preparaba estas armas para utilizarlas contra el pueblo.

(Del discurso del señor Casares Quiroga en la interpección sobre el orden público).

## AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea  
por Alerre-Esquadras-Lupinién-Orti-  
lla-Montimesa y Tormos.

### Salidas

De Huesca a las 17.  
De Alcalá de Gurrea a las 7.30  
Llegadas  
A Huesca a las 9.15  
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:  
Coso G. Hernández, 7

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.  
Cárneros, 21, kilos, 340,200.  
Corderos, 38, kilos, 318,200.  
Ovejas, ; kilos, 0,000.  
Borregos, ; kilos, ,00.  
Ternascos, 49, kilos, 299,90.  
Vacas, 1, kilos, 126,000.  
Terneras, 8, kilos, 737 500.  
Cerdos, 3; kilos, 206'000.  
Cerdillos de leche, , kilos, ,00  
Total, 120 reses; kilos, 2.027,80.

## Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros  
Se encarga desde los más altos a  
los más bajos precios.  
Zalmedina, 3 (junto al Bazar de  
Lorient), 3. HUESCA

## TRASPASO

tienda en muy buen sitio, poco alquiler, se dará barata. Goya, 22 (Alpargán), Huesca.

Contable se ofrece para trabajar en horas libres, por las tardes. Informes en esta Administración.

## Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

# Nueva Droguería

## Jesús Gascón de Gotor

Colores - Esmaltes - Barnices - Pinceles - Brochas  
Desinfectantes - Ceras para suelos - Etcétera, etc.

Material completo para las artes:

## DIBUJO

## OLEO

## ACUARELA

## PASTEL

Perfumería - Artículos para regalos

García Hernández, 43 Huesca

# RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

## LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

## Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

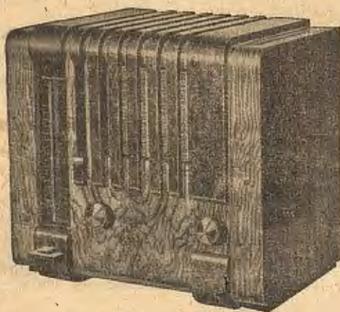
Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las . . . . .	8'45	Primer coche, a las . . . . .	10'30
Segundo ídem, a las . . . . .	18	Segundo ídem, a las . . . . .	20

Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las . . . . .	8	Primer coche, a las . . . . .	10
Segundo ídem, a las . . . . .	17'15	Segundo ídem, a las . . . . .	19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS  
ENCARGOS A DOMICILIO

## RADIO



**Punto Azul**  
Insuperable

Gran Super 95: Ptas. 1.500.—PLAZOS desde 50 ptas. AL MES

## Selectividad absoluta

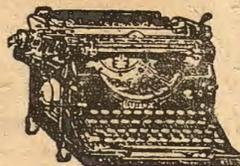
Todas ondas

Altavoz supremo

Lujoso mueble

Dos años garantía

VARIAS MARCAS



desde 20 pesetas mensuales

Orbea - G. A. C. - B. H. - Náfaga  
Express-Avión-España

La calidad de nuestros aparatos en exclusiva, son la mejor garantía del comprador



desde 15 ptas. mensuales

**Exclusivas López** Avda. Repúb., 43 **Binéfar**  
Teléfono 22

# Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

# Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caz.

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca  
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

## El Consejo comenzado esta mañana en la Presidencia, continuará a las cinco y media de la tarde de hoy

Madrid, 8 (15'30).

### Cumplimentando al presidente de la República

Esta mañana el jefe del Estado ha concedido numerosas audiencias. Entre las personalidades que le han cumplimentado figuran los ex ministros señores Maura (don Miguel) y Alvarez Mendizábal y el diputado a Cortes por Huesca don Joaquín Mallo.

### El señor Azaña desmiente una información periodística

A las once de la mañana ha quedado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial ha terminado a las dos de la tarde.

Al salir el señor Azaña ha dicho a los informadores:

—Ya saben ustedes que no acostumbro a rectificar informaciones periodísticas, sean de la índole que sean. Pero ahora voy a hacer una excepción. El diario de la noche «La Voz», al dar cuenta de la comida que ayer tuvimos un grupo de amigos, afirma que tal banquete tuvo por objeto el aprovechar la reunión de las personas que asistíamos para presionar al señor Casares Quiroga, a fin de que acepte la presidencia del Consejo de ministros. Esto es totalmente inexacto.

Aunque se dice por ahí que voy a ser elegido Presidente de la República, no lo soy todavía y no voy a cometer la insensatez de atribuirme funciones de un cargo que no ejerzo ni para el que he sido designado. Además, que los asuntos de mi responsabilidad no los comento en corrillos, aunque como en este caso se trate de amigos de mi intimidad.

Parece mentira, ha terminado diciendo el señor Azaña, que después de tanto tiempo no me conozcan.

El ministro de Trabajo ha dicho que no podía facilitar la referencia de lo tratado porque el Consejo se había suspendido para continuar esta tar-

de a las cinco y media. Cuando termine esta segunda reunión ministerial, les facilitaré la lista de los decretos aprobados.

El señor Ramos ha dicho, sin embargo, que en el Consejo de esta mañana se habían ocupado ampliamente del problema del paro y de las peticiones que han formulado al Gobierno las organizaciones obreras de Zaragoza para solucionar el paro en aquella capital. Se ha acordado que el Ayuntamiento zaragozano formule oficialmente la petición al ministerio de Trabajo, a fin de que pueda éste incluirla en el plan de obras a realizar.

### Un banquete al ministro de Instrucción pública

Con motivo de haber leído el ministro de Instrucción Pública en la Cámara un proyecto de ley sobre restauración de los monumentos nacionales, el director general de Bellas Artes ha ofrecido un banquete a don Marcelino Domingo.

Han asistido con el homenajeado el subsecretario del Ministerio, algunos altos jefes, el director del Museo de Arte Moderno y los arquitectos que dirigirán las obras que se realicen.

El director de Bellas Artes señor Orueta ha ofrecido el banquete y el ministro le ha contestado agradeciendo el pequeño homenaje que se le rendía.

### El Estado se incauta de los astilleros de Cádiz

La «Gaceta» de hoy publica un Orden de la Presidencia disponiendo que en vista de la situación creada en Cádiz por el abandono de los astilleros por su propietario señor Echevarrieta, el Estado se incaute de dichos astilleros con carácter temporal.

A continuación publica los nombres de los funcionarios que integran dicha Comisión, que está presidida por el director general de la Marina. Mercante, afecto al ministerio de Comunicaciones.

## ZARAGOZA Provincias BARCELONA

Zaragoza, 8 (10'20).

### Obrero lesionado en un accidente del trabajo

Cuando estaba trabajando en la casa número 81, de la calle del Coso, en la Avenida de Madrid, al ciclista Mariano Magallón Sanz, de 25 años de edad,

Recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció erosiones y contusiones de pronóstico leve.

Después de serle practicada la primera cura pasó a su domicilio.

### Un ciclista arrollado por un automóvil

El automóvil de la matrícula de Barcelona, núm. 2.455, arrolló ayer, en la Avenida de Madrid, al ciclista Mariano Magallón Sanz, de 25 años de edad, domiciliado en el Terminillo, núm. 42.

A consecuencia del accidente resultó Mariano con lesiones de carácter leve, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El atropello fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia, donde se instruyó el oportuno atestado para el juzgado de guardia.

### Un «palanquetazo»

En el domicilio de Vicenta Gutiérrez Martínez, calle de Cereros, número 13, penetraron ayer unos individuos aprovechando la ausencia de la inquilina.

Para lograr su propósito, violentaron la puerta con una palanqueta, y una vez dentro del piso se apoderaron de treinta y cinco pesetas en plata, un reloj de pulsera de níquel y una cadanita.

### Mordido por un perro

El niño de once años Germán García Lasheras, domiciliado en la calle de Marraco, núm. 6, fué ayer mordido por un perro y resultó con erosiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

### Una mujer lesionada en un accidente casual

En el Hospital provincial fué asistida ayer Germaine Degand, de 54 años de edad, natural de Royan (Francia). El médico de guardia, doctor Borderas, le apreció heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Parece ser que sufrió estas lesiones en un accidente automovilista ocurrido en la carretera de Pamplona.

### Valdespino - Vinos y Cognac - Jerez

### Difícil situación de unos obreros agrícolas, a causa de los temporales

Arenas de San Pedro.—La situación de los obreros de esta comarca es muy difícil a consecuencia de los violentos temporales que se han desarrollado últimamente.

La producción de frutas, principal riqueza de la comarca, ha quedado reducida a la nada.

Se calcula en unos cinco mil los trabajadores en paro forzoso.

En el resto del partido la mayoría de los agricultores sufren idéntica crisis.

Las autoridades se esfuerzan en lograr créditos para obras públicas.

### Valdespino - Vinos y Cognac - Jerez

bla de honor de no aproximarse al emperador hasta que llegué a Jerusalén.

Han llegado numerosos periodistas en aviones.

Se han recibido cientos de telegramas para el Negus.

El crucero va escoltado por el destructor «Wolsey».

### El gobernador de Cádiz se incauta de los astilleros

Cádiz, 8.—Esta mañana ha estado el gobernador civil en los astilleros incautándose de ellos en nombre del Gobierno. Una vez hecha la incautación ha delegado en el Comité de obreros para que organicen la reanudación del trabajo. Se espera la llegada de la Comisión designada por el Gobierno.

Los obreros están dispuestos a reanudar el trabajo inmediatamente, pero exigen las diez mil pesetas que de jornales les adeuda el señor Echevarrieta.

La huelga general que se declaró ayer por solidaridad con los obreros de los astilleros ha quedado resuelta, reanudándose el trabajo en todos los talleres y fábricas.

### Fallece a los 109 años

El Ferrol.—A los 109 años ha fallecido en San Lorenzo la campesina Andrea Veiga Barro.

Por disposición testamentaria, no se verificó el entierro hasta cumplidas las treinta horas de su fallecimiento.

Conservó hasta última hora todo su conocimiento y momentos antes de morir estuvo recordando episodios lejanísimos de su larga vida.

Una hermana de la que acaba de morir falleció a los 99 años.

### Cruceros ingleses en Tánger

Tánger.—Han fondeado en este puerto, procedentes de Gibraltar, los cruceros ingleses «Orion» y «Liesandria», que permanecerán aquí hasta la semana próxima.

A bordo del buque «Almirante» viene un automóvil para el jefe del barco que desembarcará en esta población.

### El II Congreso extraordinario de la C. N. T.

#### Bases que propone para llegar a la alianza revolucionaria

Zaragoza.—En sesión celebrada ayer por el Congreso de la C. N. T. se han propuesto las bases para llegar a la unificación sindical con la U. G. T.

Las bases son las siguientes:

Primera. La U. G. T., para llevar a buen fin el pacto de alianza revolucionaria, deberá reconocer implícitamente el fracaso del sistema de colaboración política y parlamentaria.

Como consecuencia de dicho reconocimiento dejará de prestar toda clase de colaboraciones al actual régimen imperante.

Segunda. Para que sea una realidad efectiva la revolución social hay que destruir el régimen político y social de vida que rige en el país.

Tercera. La nueva regularización de convivencia, nacida del hecho revolucionario, será determinada por la libre elección de los trabajadores reunidos libremente.

Cuarta. Para la defensa del nuevo régimen social es imprescindible la unidad de acción. Solamente después de estos puntos de vista será posible la defensa revolucionaria contra los ataques del capitalismo nacional y extranjero.

Quinta. La aprobación del presente dictamen significa que el Comité Nacional queda implícitamente encargado, si la Unión General de Trabajadores acepta el pacto, de entrar en relación con la misma con el objeto de regularizar la buena marcha del movimiento y hacer cumplir los acuerdos, ya existentes en el seno de la C. N. T., de mantener la revolución.

Por tanto, todas las relaciones serán referendadas por los organismos sindicales.

A la reunión que celebró hoy este Congreso, asistieron 987 delegados, que ostentan la representación de 561.703 afiliados.

El Congreso continuará sus deliberaciones hasta el próximo domingo.

Barcelona, 8 (15'15).

### El Gobierno de la Generalidad se propone intensificar su acción para resolver el problema del paro en Cataluña

Como los periodistas observasen que salían del despacho del consejero de Gobernación el delegado especial de Orden público señor Casellas y el jefe de los Mozos de Escuadra señor Pérez Farrás, le preguntaron al señor España si habían celebrado una reunión relacionada con el traspaso de los servicios de orden público, y contestó:

—No hemos celebrado ninguna conferencia sobre este extremo.

El señor Casellas viene muy a menudo y el señor Pérez Farrás ha venido a despedirse, pues marcha a Madrid en su calidad de comprometido.

Después ha dicho que tenía interés en que se recogiese una manifestación suya sobre el paro forzoso y la emigración de trabajadores de otras regiones a Cataluña.

El Gobierno de la Generalidad—ha dicho—se ocupa con la atención que merece del paro forzoso en la región autónoma y de acuerdo con el Ayuntamiento tiene el propósito de resolver el problema.

Un periodista le ha dicho que en Cataluña existen cincuenta mil extranjeros que ocupan plazas que podían ser desempeñadas por obreros españoles y ha contestado:

—Es una cuestión interesante, pero el Gobierno de la Generalidad no la puede resolver, ya que según el Estatuto a quien le corresponde hacerlo es al Gobierno de la República.

La aminación del paro forzoso en Cataluña es un problema de urgencia, pues se ha de dar trabajo a los que no lo tengan y a ello estamos dispuestos con la mayor voluntad.

### Un grave accidente de aviación

Casablanca.—Comunican de Fez que una avioneta particular perteneciente al garagista llamado Todela, de aquella población, tripulada por el propietario, a quien acompañaba el maestro de la escuela del Aguedal, M. Lemaire, se vió envuelta en densa niebla a la salida de Petit Jean para Fez. Después de volar durante un rato sobre un campo, se dirigió hacia Fez chocando violentamente contra una montaña cercana, la que no había visto el piloto a causa de la niebla.

El aparato quedó completamente destruido y los dos ocupantes muertos.

Algunas piezas pesadas del motor fueron encontradas a más de setenta metros del lugar del accidente, lo que da idea de la violencia del choque contra la tierra.

El accidente ocurrió anteayer tarde. Cuando poco antes de desaparecer la luz del día se dieron cuenta en el aeródromo de que el aviador no regresaba, se intentó buscarle. Durante todo el día de ayer numerosos aviones particulares y algunos militares han volado sobre el recorrido probable de la avioneta, sin lograr encontrarla.

Por último, ya avanzada la tarde una muchacha, hija de un colono de las cercanías de Petit Jean, descubrió la avioneta destruida y los dos cadáveres.

Estos han sido trasladados a Fez.

## El conflicto italo-abisinio

### El Negus no podrá ponerse en contacto con personalidades extranjeras

Londres.—Comunican de Hifa, que el Negus será recibido a su llegada, que tendrá lugar el viernes, por una guardia de honor británica, tratándose con arreglo a su rango de soberano.

El Negus marchará en tren especial a Jerusalén.

Las autoridades manifiestan que no se permitirá al Negus ponerse en contacto con personalidades extranjeras, en tanto se encuentre bajo la protección británica, pero en Jerusalén, podrá con toda libertad recibir a los representantes de la Prensa.

### Pasa por Port Said, sin detenerse, el crucero que conduce al Negus

El Cairo.—Al llegar el «Entreprise» a Port Said, se paralizó todo el tráfico del puerto, que sólo era surcado por canoas de Policía. Las salidas de la Aduana estaban guardadas por fuerzas militares. El navío en el que viajaba el Negus llegó escoltado por catorce canoas de Policía. Tres barcos de guerra británicos y un crucero francés hicieron los saludos de rigor.

El Negus se hallaba en la popa del barco.

Según instrucciones del Almirantazgo británico, el buque no se detuvo en Port Said, donde el Negus tenía la intención de cambiar los thalers que traía de Abisinia. En el mas-

til principal del buque iba la bandera que significa «camino directo», y atravesó lentamente el puerto en el que se había congregado una enorme muchedumbre que presenció el paso del navío, guardando respetuoso y emocionado silencio.

### Entusiasmo femenino por Mussolini

Roma.—En la plaza de Venecia se han congregado en manifestación más de cincuenta mil italianas, que hicieron objeto de su entusiasmo a Mussolini.

El duce, desde un balcón, dirigió una alocución diciendo que gracias al heroísmo de sus hijos, maridos y hermanos, se ha logrado la victoria.

También las felicitó por haber sabido resistir las sanciones, añadiendo que su ejemplo será consignado en la Historia.

### Abisinia se transformará en Africa Oriental Italiana

Roma.—En la declaración que hará el próximo sábado a las once de la noche desde el balcón del Palacio de Venecia, Mussolini concretará el nuevo estatuto de Abisinia, que se transformará en Africa Oriental Italiana.

### La marcha del Negus a Jerusalén

Port Said.—El vapor en que viaja el Negus ha seguido su marcha sin detenerse. Se dirige a Haifa, donde se han adoptado precauciones para que la llegada tenga carácter privado. Se ha exigido a los periodistas pala-

**Ignacio Ansuátegui**  
Odontólogo  
Coso de Galán, 38-pral. Huesca